**ACTA Nº 1119**

**(Sesión Ordinaria)**

**Fecha :** Martes 10 de Abril de 2018.

**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde. Sra. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.

Srta. Karen Ordóñez Urzúa, Concejala.

Sr. Iván Duran Palma Concejal.

Sr. Fernando Aranda Barrientos, Concejal.

Sr. Oscar Salazar Catalán, Concejal.

Sr. Ricardo Castro Salazar, Concejal.

Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.

Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sr. Jorge Rivas Carvajal, Asesor Jurídico.

Sr. Cristian Palma Balladares, Director SECPLAN.

Sra. Susana Vicencio Riquelme, Directora DAEM.

Srta. Luz María Godoy Salazar, DIDECO.

Sr. Luis Alventosa García, SECPLAN.

Sr. Patricio Marín Moreno, Director Aseo y

Ornato.

Sr. Juan Allende Fernández, Servicio Mantención de

Alumbrado Público.

**Tabla :**  1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 1118 de fecha Martes 03 de

Abril de 2018.

2.- Presentación Proyecto Plaza de Armas.

3.- Informe de Licitación.

4.- Presentación del guión del Proyecto de Remodelación del

Museo. Expone Francisca Valdés.

5.- Invitación Director de Aseo y Ornato.

6.- Informe de Contraloría. Informe Final de Investigación Especial Nº 1.078 de 2017.

7.- Baja de Mobiliario DAEM.

8.- Varios.

8.1.- Observación, Concejal Sr. Iván Durán P.

8.2.- Solicitud, Concejal Sr. Iván Durán P.

8.3.- Agradecimientos, Concejal Sr. Ricardo Castro S.

8.4.- Observación, Concejal Sr. Ricardo Castro S.

8.5.- Felicitaciones, Concejal Sr. Ricardo Castro S.

8.6.- Consulta, Concejala Sra. Ilse Ponce A.

8.7.- Consulta, Concejala Sra. Ilse Ponce A.

8.8.- Felicitaciones, Concejala Sra. Ilse Ponce A.

8.9.- Felicitaciones, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

8.10.- Petición, comunidad Lagunillas.

8.11.- Información, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

8.12.- Consulta, Concejal Sr. Fernando Aranda B.

8.13.- Consulta, Concejal Sr. Fernando Aranda B.

8.14.- Observación, Concejal Sr. Fernando Aranda B.

8.15.- Felicitaciones, Concejal Sr. Fernando Aranda B.

8.16.- Alcalde, entrega informe.

8.17.- Consulta, Concejal Sr. Iván Durán P.

8.18.- Observación, Concejal Sr. Oscar Salazar C.

8.19.- Observación, Concejal Sr. Ricardo Castro S.

8.20.- Alcalde, entrega informes.

8.21.- Complemento Acuerdo Nº 3547 de fecha 03 de abril de 2018.

En nombre de Dios, la Patria y de Casablanca se da inicio a la Sesión siendo las 09:12 Hrs.

**1. ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 1118 DE FECHA MARTES 03 DE ABRIL DE 2018.**

Alcalde Sr. Martínez, somete a observación acta anterior Nº 1118 Ordinaria de fecha martes 03 de abril de 2018. Al no haber observaciones, se da por aprobada dicha acta.

**2. PRESENTACIÓN PROYECTO PLAZA DE ARMAS**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Cristian Palma, director SECPLAN.

Sr. Palma, señala que hoy va a exponer un proyecto que está en proceso de licitación en esos momentos; la semana pasada tuvieron la visita a terreno, donde vinieron diecisiete interesados a la licitación. Informa que el proyecto a groso modo es la remodelación del pavimento de la plaza, se mantiene el trazado, hay una pequeña mejora frente a calle Bonilla donde hay un rectángulo que se amplió y que se va a recuperar aumentando el porcentaje de área verde. Señala que se extraen dos árboles que están frente a la iglesia que son unos plátanos orientales que están muy cerca de la solera y que en el corto tiempo van a terminar el pavimento tanto de la calzada como de la acera, y no se cortará ningún árbol, se hará mantención sobre las especies pero no se cortará ninguno. Señala que hay unos elementos que son sumamente importantes, y cuando empezaron a desarrollar del punto de vista de arquitectura de este proyecto, se plantearon mejorar el trazado, y de repente se dieron cuenta que esto es parte de una huella que todo el mundo sigue, y modificarlo les parecía un error, por tanto decidieron mantener siempre el trazado. Respecto a la percepción, les parece que dentro de lo que están haciendo en la comuna una mejora importante es en la plaza de armas, ya que no se tiene pavimento inclusivo, no tienen accesibilidad universal, no hay huellas de no videntes, y parte de la vegetación que se tiene son unas ligustrinas chicas las cuales llevan años ahí y no crecerán más. Por tanto, les pareció que podrían darle un poco más de color y mejorarlo, donde en una esquina hacer triángulos incorporando un poco más de color. Señala que, la plaza tiene todo en su exterior la iluminación, por tanto lo que se hará es ponerla hacia el centro. Respecto a las esquinas, están bastante deterioradas, no están cumpliendo con accesibilidad universal, todo lo que es el sistema de riego está dentro de la parte de circulación, por tanto se correrá hacia el área verde para que no moleste. Lo otro que les parecía que no debía estar en la plaza, son las conexiones eléctricas, lo cual se mejoraría generando un circuito de línea recta con tapa y enchufe para el exterior de manera que no usen un árbol, y si necesitan algo de soporte es un poste. Señala que los árboles que fueron creciendo sin protección en sus raíces tanto en Portales como por Constitución son las zonas que están con mayor deterioro, todo lo que es suelo se demuele y se va a generar un diseño nuevo. Respecto a la pileta la quieren recuperar como tal, sacar la escultura hacia la esquina de Bonilla con Portales frente al Banco BCI, y se quiere recuperar la plaza con juegos de agua con iluminación para darle un poco más de sentido.

Concejala Sra. Ponce, consulta si el color del pavimento será de colores como se muestra en la presentación.

Sr. Palma, al respecto señala que se mantendrán los colores oscuros por un tema de limpieza, ya que los árboles en primavera transpiran harto y ensucian mucho cuando es muy clara la baldosa, por tanto prefirieron un color más oscuro para evitar ese problema. Agrega que, se está incorporando en todo el contorno de la plaza, una huella de accesibilidad universal tanto en las diagonales como en el perímetro, y siempre se está asociando una luminaria, y cada dos luminarias un papelero. Señala que en las cuatro esquinas aparece un juego de colores para dar mayor significancia a lo que es propiamente la esquina, pero el resto de la plaza se mantiene con un solo color. Agrega que, solamente la esquina es la que tiene tres tipos de pavimento, con dos tonos, con variación en las texturas, sin tener calugones ni cosas muy grandes, cosa que los coches no vayan saltando. Informa que, serán veinticinco escaños nuevos, veintiocho luminarias, el paradero se traslada hacia atrás y después vuelve a su lugar. Señala que la remodelación de la plaza es completa, la escultura del Padre Hurtado se mantiene, lo más importante es que recupera la pileta, la escultura se trasladaría a un lugar con mayor posición, y ningún elemento verde de la plaza se modifica dentro de lo que está proyectado. Respecto al diseño de la pileta será con iluminación led; a propósito señala que desde que partieron con el proyecto de la licitación al día de hoy, tienen nueva tecnología de piletas y es notable la mejora, y una de las cosas que se verá en la licitación, es que si la empresa adjudicada les presenta un proyecto de mejora dentro del mismo costo se evaluará y se aceptará. Señala que, dentro de los acontecimientos que se tienen dentro de la plaza, está el desfile 21 de mayo por calle Bonilla, así que lo que hicieron fue trasladar todo lo que es monumento conmemorativo hacia calle Bonilla. Respecto al diseño del paisajismo, obviamente predominará el pasto en su totalidad, pero va a estar con una línea de flores de baja altura.

Concejal Sr. Durán, consulta si las flores serán de temporada o permanentes, porque o si no, también va a tener un costo adicional al ser planta de temporada.

Sr. Palma, señala que por un tema de costo de mantención, se trató de buscar una especie que sea permanente, no tendrá la floración todo el año, pero sí van a tener combinación de floración y que el requerimiento de agua sea menos fuerte. Agrega que, el pasto también está seleccionado bajo esa misma línea. Señala que, hoy en día la iluminación de la plaza está en su exterior, por tanto se ubicará en el centro para que tengan iluminación tanto del área verde como el área de circulación; y en donde están las palmeras habrá una iluminación desde el suelo hacia arriba.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta cuál es el plazo.

Sr. Palma, responde que son ciento cincuenta días, una vez ejecutada la licitación.

Concejala Srta. Ordóñez, señala que entonces el 21 de mayo no se hará ahí.

Sr. Palma, responde que sí.

Alcalde Sr. Martínez, agrega que si no se puede hacer, se hará frente al liceo, o se verá donde hacerlo.

Concejala Sra. Ponce, consulta cuándo se empezaría.

Sr. Palma, responde que cree que a fines de mayo, mientras se termine el proceso de licitación, se tenga la evaluación, se adjudique, y como vinieron varias personas no cree que haya una licitación que declaren desierta.

Alcalde Sr. Martínez, al no haber más consultas al respecto, agradece a don Cristian Palma por su presentación.

**3. INFORME DE LICITACIÓN**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Cristian Palma, Director de Secplan.

Sr. Palma, señala que más que un informe de licitación, es informar en qué están hoy día, hay cuatro licitaciones que son importantes, por fin se tiene la pavimentación de calle Alejandro Galaz el primer tramo, el segundo lo van a desarrollar en el transcurso de este año dentro de los requerimientos que les ha hecho el Alcalde.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que la segunda etapa va con fondos FRIL 2018, la primera va con fondos FRIL 2017, esa se está licitando.

Sr. Palma, agrega que en ambos fondos se tiene un aporte municipal para poder lograr la extensión total. Informa que, después se tiene la disposición de residuos domiciliarios que está asociado con el cierre del vertedero y la puesta en marcha del CTI. Señala que, es importante comentar que son la primera comuna a nivel nacional que está con una duración de ese tipo, solamente se han hecho planes piloto, pero no definitivos, como comuna serán los primeros. Informa que, se tiene la licitación de la Plaza de armas; y además la cuarta licitación 365 nichos en cementerio municipal.

Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra.

Concejal Sr. Salazar, respecto al vertedero, señala que se había quedado de cerrar en diciembre; consulta hoy en día para cuándo está programado cerrarlo.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que se había quedado de cerrar hace quince años el vertedero, pero lo que pasa es que salud se ha demorado en recibirlos la estación de transferencia, y siempre cuando se depende de otros organismos públicos los plazos se van alargando.

Concejal Sr. Aranda, consulta cuándo se partirá con ese arreglo.

Sr. Marín, informa que el 30 de este mes debe estar cerrado el vertedero y debe empezar a funcionar el CTI.

Alcalde Sr. Martínez, aclara que no es un cierre total es un cierre parcial.

Concejal Sr. Salazar, consulta cuándo comienza a funcionar la planta de reciclaje.

Sr. Marín, al respecto informa que la planta de reciclaje tiene una fecha de funcionamiento distinta a la operación del CTI, y está pensado a mediados de este año.

Alcalde Sr. Martínez, señala que lo importante es que el vertedero tenga un funcionamiento parcial, porque van a tener una cantidad de residuos que no son domiciliarios que son enormes y que si no tienen la posibilidad de mantener el vertedero funcionando nuestros caminos rurales se van a transformar en vertederos, que son los residuos mayores (escombros, colchones, etc.), y no la basura de casa.

Concejal Sr. Aranda, respecto a la construcción de nichos en el cementerio municipal, consulta si eso se va a hacer donde se pretende hacer la ampliación del cementerio, o está dentro del cementerio actual.

Sr. Palma, responde que será frente al atrio, y serían 365 nichos.

**4. PRESENTACIÓN DEL GUIÓN DEL PROYECTO DE REMODELACIÓN DEL MUSEO. EXPONE FRANCISCA VALDÉS**

Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que algún problema tuvo la gente que vendría a hacer la exposición, por tanto le pidieron si la podían cambiar para un próximo concejo a quien le dijo que no habría problema, y ahí se expondrá lo del Museo.

**5. INVITACIÓN AL DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO**

Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra a los Sres. Concejales, quienes querían hacer algunas consultas a don Patricio Marín, y también los acompaña don Juan Allende, quien está a cargo de las luminarias dentro de Casablanca.

Concejala Srta. Ordóñez, señala que fue quien solicitó la presencia de don Patricio Marín, y era para conocer un poco en detalle la situación actual que se tiene en el tema de alumbrado público. Señala que en un principio en el año 2014, sin mal no recuerda, se hizo una renovación de todo el parque en el 2012; conocer cómo ha funcionado en relación a los costos, entiende que han rebajado costos, pero no sabe si es la mejor calidad de la iluminación. En segundo lugar, conocer el proyecto actual que se tiene, cómo se están dando los protocolos de respuesta para la ciudadanía y para las denuncias. Por último, saber cuál es el proyecto o el plan que se tiene a corto plazo para ir renovando el alumbrado público.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que quiere partir con la parte que maneja más que es cuando se hizo el cambio de todas las luminarias. Cuando recién asumió, en la municipalidad había un proyecto para cambiar todas las luminarias de un tipo de ampolleta que era de yodo contaminante y el proyecto era cambiarla por las mismas ampolletas. Se buscó tecnología más moderna que les significara un ahorro por un lado, y por otro lado que no fuera contaminante; y se decidió instalar la luminaria que hay instalada hoy en día, que en su minuto cumplía con las condiciones que estaban buscando y era de las más modernas que había en su minuto. Señala que, todo lo que es iluminación, incluso para el tema de la pileta en la plaza, la velocidad con que van mejorando las tecnologías es impresionante, lo que hace seis años atrás era de punta hoy en día va quedando rezagado.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta cuánto se renovó en ese entonces.

Alcalde Sr. Martínez, responde que se renovó dos mil trescientas, lo que les significó un ahorro bastante importante durante mucho tiempo, antes de instalarlas hicieron pruebas, de hecho lo vieron con el Secretario Municipal en ese minuto, hicieron pruebas y tuvieron informe de parte de Energía de Casablanca de lo que significaba la iluminación de cada una de estas lámparas. Y la iluminación de estas lámparas era igual a la que se tenía, con la diferencia que al ser una luz blanca daba la posibilidad de ver mejor los colores, y eso daba un plus con respecto a la iluminación amarilla que había. Señala que, se decidió poner este sistema, y la gran gracia que tiene la tecnología que se puso en ese minuto, era lo refractaria que es la carcasa de cada una de estas luminarias que pusieron; y tuvieron la suerte que esta carcasa se mantiene impecablemente, y que les da la posibilidad de adaptar ampolletas con tecnología más moderna en la misma carcasa que reflecta mucho más, lo que les va a significar una mucho mejor iluminación, eso es lo que han estado haciendo en este último tiempo. Comenta que, en la última vuelta que se dio por Casablanca en la noche, debió haber visto cinco a seis ampolletas quemadas, pero de eso les puede informar don Juan Allende para saber en qué estado están. Informa que, actualmente se están cambiando por lámparas de 65, pero la idea es que se está haciendo una licitación para comprar lámparas led de 40, lo que les va a significar iluminar más y además ahorrar. Informa que, en los últimos años ha habido un ahorro de energía importante, y que la tecnología por la cual decidieron les va permitir adaptarse a nuevas tecnologías que terminar con toda nuestra iluminación con esta carcasa siendo led y un mayor ahorro al que tienen actualmente.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta si estas nuevas lámparas vienen a reemplazar las dos mil trescientas luminarias, o es la diferencia.

Alcalde Sr. Martínez, responde que sí, la idea es ir reemplazando todo lo que se tiene, esa es la estrategia que se tiene de aquí a los próximos dos años de ir cambiándolas todas, y a medida que se van quemando se van adaptando y se van poniendo de nuevo. Pero, siempre es importante recordar que la iluminación que se tiene es para las calles, pero como siempre se ha querido tener en Casablanca mayor vegetación, y que los árboles en los sectores públicos puedan dar sombra y se vean como árboles y tienen mayor follaje; eso les ha significado que lo que iluminaba mucho mejor en la calle y hacia la vereda se va poniendo más oscuro, es lógico porque hay mayor cantidad de hojas y llega menos luz. Señala que, es por eso que la otra estrategia que tienen para los próximos cinco años, es poner en cada una de estas 2300 luminarias que se tiene, poner una luminaria peatonal, y eso les va a significar que la gente va a poder caminar tranquila dentro en el sector de la vereda y cumpliendo los dos objetivos que la administración quiere, que es tener una ciudad con árboles y además con buena iluminación y seguridad en la noche. Informa que, se partirá ahora con las primeras luminarias con platas municipales para las primeras veredas, ciento cincuenta luminarias, un proyecto de aproximadamente 45 millones de pesos. Además, señala que hay varios proyectos que tienen en ese sentido con respecto a platas de fondos regionales, a través de la Asociación de Municipalidades de la V región, que también están postulando. Por eso decía, que en el rango de cinco años debiera quedar todo con luminarias peatonales, pero cree que son plazos que se pueden acortar, todo va a depender de la capacidad de dinero que tenga la municipalidad. Pero, por lo que averiguó y conversó con Felipe Salaberri, quien está a cargo de la Subdere hoy en día, este gobierno tiene puesta la mira de aprobar proyectos para los municipios que vayan en sentido de seguridad. Y, todos los que son proyectos de iluminación van a priorizarse por el tema de seguridad. En lo personal, le gusta dar plazos más largos sin perjuicio de que puedan cumplirlo con anticipación, porque no le gusta comprometer cosas que no se cumplen, por eso el plazo de cinco años, pero cree que finalmente en unos tres años debieran tener todo funcionando. Señala que, esa es la estrategia de iluminación que se tiene, independiente de proyectos que tienen para distintas plazas eso es aparate: iluminación para la plaza Gabriela Mistral, la Plaza de armas, y debiera llegar la luz de buena forma a Casablanca en poco tiempo. Ofrece la palabra.

Concejal Sr. Durán, consulta cuánto aumenta el costo de colocar una ampolleta de las que en el 2012 se instalaron, a esta ampolleta con el soquete, a instalar la nueva ampolleta que se colocará.

Sr. Marín, informa que la nueva ampolleta está con un costo alrededor de $10.000.- en el total, tanto en la compra de la ampolleta como del soquete.

Concejal Sr. Durán, consulta cuánto costaba la ampolleta anterior.

Sr. Marín, responde que costaba prácticamente lo mismo $7.000.- a $8.000.-

Concejal Sr. Durán, consulta quien paga la diferencia de los $2.000.-

Alcalde Sr Martínez, responde que paga la municipalidad, porque cuando se compra una ampolleta que va a significar un poco de ahorro de energía, la antigua le costaba $7.000.- la nueva le va a costar un poco más.

Concejal Sr. Durán, señala que si son dos mil trescientas, consulta si no hubiese sido conveniente comprar de las mismas luces que ya estaba todo instalado.

Alcalde Sr. Martínez, responde que no, porque se está buscando una tecnología mayor que les va a significar un ahorro; van a cambiar la tecnología de una lámpara normal a una lámpara led y que ilumina más.

Concejal Sr. Durán, cree que está bien lo que se está haciendo, sobre todo en lo que es ampolleta de veredas, ya que lo propusieron antes de que se presentaran como concejal con don Oscar Salazar, nadie lo pidió en ese momento, lo único que hablaban era de los árboles; y por lo que han hablado han tenido que salir a la calle tratando de decir que corten las ramas porque no se ha hecho. Consulta a don Patricio Marín si tiene alguna planificación sobre las podas de los árboles, y si la puede mostrar. Porque, cuando lo han hablado públicamente se han cortado, por ejemplo el caso de Alejandro Galaz al frente de la 2da. Compañía de Bomberos donde no se veía absolutamente nada el farol y posteriormente lo cortaron lo cual es bueno. Pero, le gustaría ver la planificación.

Sr. Marín, señala que efectivamente cambiaron un poco los criterios de poda, porque si se recuerdan antiguamente se hacían unas podas que eran bastante violentas a los árboles, y el Alcalde conversó con él para lograr una poda que no fuera tan agresiva para pode más sombra y poder beneficiar el desarrollo de los árboles. Esto, significó una disminución de luz en ciertos sectores, y es por eso que como concejales o vecinos han hecho denuncias por sectores que están muy oscuros, y como Depto. hacen una evaluación en conjunto con Felipe Escobar quien es Agrónomo profesional del depto., y si efectivamente está demasiado oscuro y se cree que hay un riesgo a la seguridad de las personas, han accedido a hacer unas podas un poco más fuerte de esas unidades, pero no es la política.

Concejal Sr. Durán, señala que respecto a Quintay, el director de Aseo les mandó un documento en el cual efectivamente había ido a ver el lugar sobre unos árboles frente a un restaurante; cuento corto, el director de Aseo nunca mandó gente y las personas tuvieron que cortar los árboles ellos, están todos los árboles en el suelo, las ramas, ellos fueron el otro día, y van a cortar los otros árboles que están con peligro de un accidente. Agrega que, el documento que el director de Aseo mandó en su oportunidad dijo que sí que había ido, pero no lo ha visto nada, y hace más de cuatro meses que el director de Aseo mandó ese documento.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto, señala que una cosa es que haya ido, y el árbol no constituía un peligro.

Concejal Sr. Durán, señala que en ese momento estaba el peligro, y el concejal Salazar lo puede decir lo mismo.

Concejal Sr. Salazar, al respecto comenta que donde está el peligro, es porque las líneas están en el medio ya que los árboles han crecido mucho, por lo tanto los árboles están levantando las líneas.

Sr. Marín, señala que en esa oportunidad lo conversaron con Litoral Central, incluso les entregó un informe; porque lo que la persona argumentaba era que los árboles estaban en una condición fitosanitaria que no era la óptima. Por tanto, hicieron una revisión y no era así, los árboles se encontraban en buen estado, sí habían algunas ramas que podrían estar en peligro por los cables; es por eso que se le solicitó a Litoral Central que hiciera el tema del corte, se hizo despeje de cables, porque estuvieron ahí y lo vieron, además les mandaron los registros de fotos de que se hizo un despeje de cables y eso es lo que se accedió a hacer. Pero, el corte completo de las unidades no correspondía, porque fitosanitariamente estaban en buenas condiciones.

Alcalde Sr. Martínez, agrega que, además independiente que los vecinos quieran que se corte, son árboles que están en sectores públicos por lo tanto no es llegar y que los vecinos los corten.

Concejal Sr. Salazar, señala que si se va, se ve que los árboles están apuntando hacia las casas, y ante un gran temporal que haya se van a caer arriba de las casas, y quien va a ser el responsable va a ser el municipio por no haber hecho un trabajo que tiene que hacerse, ese es el gran problema. Aclara que, no es que se venga al municipio a atacar, o lo que no están haciendo, sino que es un bien para la comunidad, y el bien para la comunidad debiera hacer esa pega.

Sr. Marín, al respecto señala que no entiende por qué el concejal Salazar estima que los árboles se van a caer en un temporal sobre las casas.

Alcalde Sr. Martínez, consulta si fue la gente de Litoral Central.

Concejal Sr. Durán, responde que no fue, porque los árboles todavía están ahí. Señala que no es polemizar, pero la carta cuando el director de Aseo la mandó no hace más de un año, y esas ramas es imposible que ya gruesas se hayan metido por los cables. Entonces, cuando el director de Aseo envió la carta, no fueron, porque nuevamente se comunicaron con la señora y a cada rato les decía que no, entonces ellos como concejales decían “qué le vamos a hacer si la municipalidad no viene”.

Alcalde Sr. Martínez, indica al Sr. Marín, que revise el tema.

Concejal Sr. Durán, agrega que el Sr. Marín aproveche de llevar un camión porque hay hartas ramas.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta respecto a conocer cuáles son los protocolos de respuesta que existen hoy día, cómo funciona más bien el tema de la emergencia o el trabajo que hace don Juan Allende. Y lo segundo, si se tiene hoy día materiales disponibles o stock, cómo está operando eso.

Sr. Marín, informa que hoy en día están con stock de ampolletas y de base para hacer cambios sin ningún problema; y los protocolos de emergencia han sido publicados en la página del municipio y del facebook, se tiene un teléfono que es directo de don Juan Allende, donde en caso de emergencia los vecinos se pueden comunicar con él, y asimismo cualquier vecino, y también como Depto. de Aseo lo hacen mucho a través de las juntas de vecinos, además de la inspección que como departamento realizan, pueden hacer la denuncia en el Depto. de Aseo y Ornato, informando ojalá con el número de poste porque eso inmediatamente los ayuda, o si no con la dirección se informa, y como Depto. informan de manera inmediata a don Juan Allende, y son 48 horas para el cambio.

Concejal Sr. Durán, señala que en Quintay en la plaza, están casi todas las luces quemadas; no sabe si eso lo tiene contemplado don Juan Allende.

Sr. Allende, responde que le queda pendiente una parte que va a quedar solucionada este viernes, plaza de armas, y caleta una parte, pero lo demás está todo bien.

Concejal Sr. Salazar, señala que también en el sector de calle O’Higgins fueron a cambiar las ampolletas las cuales duraron tres meses.

Sr. Allende, al respecto comenta que fue una partida de ampolletas que duraron tres meses, y esas mismas tendrá que cambiarlas ahora en el proceso de cambio de modificación de las luminarias.

Concejal Sr. Salazar, consulta si está contemplado un pasaje donde vive una señora que tiene silla de ruedas y unos abuelitos.

Sr. Allende, al respecto señala que el concejal Salazar le habla del pasaje de Los Díaz,señala que lamentablemente ese pasaje no está dentro del alumbrado público, se cambió en el año 2012 pero en forma equivocada, porque está como criterio de condominio.

Sr. Marín, agrega que ese cambio lo hicieron, pero no cree que haya problema en arreglarlas.

Alcalde Sr. Martínez, consulta al Sr. Allende, cuántas les van quedando según su estadística.

Sr. Allende, responde que en lo que le queda por normalizar ahora no son más de sesenta a sesenta en total rural y urbano; y eso debiera quedar solucionado de aquí al viernes.

Concejal Sr. Salazar, consulta cuál es el teléfono del Sr. Allende.

Sr. Allende, informa su número personal +56950181567, y el número público es +56971750812 donde lo llaman las personas de la comunidad o presidentes de juntas de vecinos.

Concejala Srta. Ordóñez, agradece la presentación de don Patricio Marín y de don Juan Allende, ya que ellos tienen la voluntad y siempre responden cuando los llaman, pero a lo mejor a veces no tienen todas las herramientas. Quiere saber si en esta reparación está contemplada la calle Bonilla por el costado del hospital, ya que el lugar está bastante oscuro y mandó hasta una fotografía del sector.

Sr. Allende, informa que en la zona urbana le quedan veintinueve puntos por normalizar, y está General Bonilla y Membrillar, lo cual normalizará dentro de esta semana.

Concejala Sra. Ponce, agradece a don Juan Allende, porque en realidad cada vez que ha tenido contacto directo con don Julio Sáez, las soluciones han sido de inmediato, así que agradece a don Juan y a Patricio.

Concejal Sr. Aranda, señala que, de acuerdo al análisis que se ha hecho, en Casablanca la cantidad de ampolletas del alumbrado público son 2.300 en total.

Sr. Allende, aclara que 2.300 fueron el cambio de luminarias en el año 2012, se han ido sumando algunos proyectos a través de los años donde que han ido aumentado el parque lumínico, pero no va más allá de dos mil quinientas.

Concejal Sr. Aranda, consulta cuánto alumbrado público se tiene hoy día.

Sr. Allende, responde que para ser honesto la totalidad no la sabe, porque como se ha ido sumando está actualizando ese catastro, pero deben bordear unas 2.500 luminarias.

Concejal Sr. Aranda, respecto a la tecnología que se está usando, consulta es led.

Sr. Marín, informa que no, es fluorescente; señala que el 85% de las luminarias son de 57 watts, pero van a ser cambiadas a 65 watts ahora, y después a 40 watts led

Concejal Sr. Aranda, consulta cuándo comienzan a cambiarse por ampolletas led.

Sr. Marín, informa que están terminando las bases de licitaciones de ampolletas led.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta si van a seguir con tecnología led.

Alcalde Sr. Martínez, responde que solo led la ampolleta.

Sr. Marín, informa que la de 57 watts era la original del proyecto, la cual se ha ido cambiando porque esa original del proyecto ha sido súper difícil de encontrar en el mercado, por tanto se ha ido cambiando a la de 65 watts, siempre florescente, y ahora están licitando 40 watts led, con lo cual se cambiará todo el parque lumínico a futuro.

Concejala Srta. Ordóñez, consulta cuántas están licitando.

Sr. Marín, informa que por lo menos con 1000 unidades para empezar, y esas se van a ir cambiando a medida que las otras vayan cumpliendo su vida útil.

Alcalde Sr. Martínez, agradece a don Patricio Marín y a don Juan Allende.

**6. INFORME DE CONTRALORÍA. INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ESPECIAL Nº 1078 DE 2017**

Alcalde Sr. Martínez, señala que el Sr. Secretario Municipal hizo entrega del Informe Nº 1.078 de Contraloría a los concejales vía correo electrónico en (forma digital), por lo tanto se da por entregado y los Sres. Concejales han tomado conocimiento conforme a lo que establece Contraloría.

**7. BAJA MOBILIARIO DAEM**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a la directora DAEM, Sra. Susana Vicencio.

Sra. Vicencio, viene a solicitar baja de mobiliario y equipamientos y vehículos correspondientes al Depto. de Educación que están en mal estado y en desuso; la documentación la hizo llegar el Secretario Municipal vía correo, y el equipamiento. Informa que el equipamiento corresponde a los establecimientos: Escuela Manuel Bravo Reyes; Arturo Echazarreta; Liceo Manuel de Salas; Escuela San Pedro de Quintay; y Escuela El Batro. Además de los vehículos que en la documentación enviada están dados de baja según el informe técnico que entregó el encargado de mantención del Depto. de Movilización. Señala que, si se revisó el documento, se encuentra que hay un número importante de equipamiento basado en equipos computacionales; estos equipos corresponden a los entregados en los años 2008 hasta el 2012 por el Ministerio de Educación, que son equipos refaccionados que los entregaba para los proyectos Enlace de los establecimientos educacionales, y que su vida útil es muy escasa. Entonces, esa renovación de equipos es la que se fue realizando este tiempo en los establecimientos educacionales y corresponden a la baja que están haciendo los establecimientos educacionales al igual que mobiliario en mal estado. Agrega que, están los vehículos que también señalaba, que corresponde a un automóvil que está en el patio trasero del Depto. de Educación, una furgoneta que la ocupaba el Centro de Deportes, que también terminó su vida útil, y unos buses que fueron traídos desde el extranjero y que no tienen ninguna posibilidad de repuestos en el país.

Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra a los Sres. Concejales, quienes no manifiestan consultas al respecto.

Somete a votación de los Sres. Concejales, dar de baja mobiliario y equipamiento de establecimientos educacionales de los colegios: Manuel Bravo Reyes; Arturo Echazarreta; San Pedro de Quintay; Liceo Manuel de Salas; y Escuela El Batro. Además de vehículos que se encuentran sin vida útil según informe técnico del Encargado de Mantención y de Movilización.

**ACUERDO Nº 3548:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda dar de baja mobiliario y equipamiento de Establecimientos Educacionales de los colegios: Manuel Bravo Reyes; Arturo Echazarreta; San Pedro de Quintay; Liceo Manuel de Salas; y Escuela El Batro. Además de vehículos que se encuentran sin vida útil según informe técnico del Encargado de Mantención y de Movilización.”

**8. VARIOS**

**8.1. Observación, Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán, señala que hoy les entregaron una invitación para la inauguración del preuniversitario comunal, lo cual fue el día lunes 09 de abril de 2018, o sea ayer, y ayer tuvieron la inauguración de la sede de Melosillas a la cual el Alcalde también concurrió. Entonces, cree que hubiese sido muy importante que se coordinaran las actividades por cuanto también saben que los rendimientos tanto de la PSU del Liceo han sido malos durante estos tres años. Porque, hubiese sido bueno que pudiesen haber participado, conversar y dialogar sobre las actividades que se hacen en el preuniversitario.

Sra. Vicencio, al respecto señala que lamentablemente desde el Depto. de Educación enviaron las invitaciones e día 04 de abril, pero verá cuál es la situación que aconteció porque no les llegó a tiempo la invitación para acompañarlos en esa actividad.

Concejala Sra. Ponce, al respecto señala que la invitación llegó a tiempo, pero justamente lo que estaba diciendo el concejal Durán, debería haber sido mejor coordinada la fecha.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto cree que es súper simple, hay que dar las instrucciones a Relaciones Públicas para que calendaricen de una mejora manera y no se topen las actividades.

**8.2. Solicitud, Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán, señala que la semana pasada por enfermedad de su hijo no pudo asistir a la inauguración del CCR, pero resulta que el Sr. Administrador Municipal hizo presente que había un concejal que no quería el CCR. Pero, lo deja bien claro, tiene las grabaciones, y justamente se está contactando con el abogado del partido que representan para hacer las acciones legales contra la municipalidad, porque en ningún momento dijo que no quería el CCR. Lo que manifestó en esa oportunidad es que se hubiese hecho el CCR en otro lugar para no ocupar las salas del colegio que tanto había costado para llegar a eso; testigo de eso, fue el concejal Oscar Salazar. Entonces, pide al Alcalde que aclare dicha situación y que le den una explicación la próxima semana.

**8.3. Agradecimientos, Concejal Sr. Ricardo Castro S.**

Concejal Sr. Castro, agradece el trabajo del encargado de Seguridad, ya que en el último tiempo ha dado muchos frutos la muy buena coordinación que tiene con carabineros, han visto bastante patrullaje, por ahí algún comentario mal intencionado.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que alguien dijo que se habían arrancado reclusos del centro penitenciario; no sabe de dónde salen esas cosas, pero la verdad es que hubo unos movimientos en que se consiguió gente de Valparaíso, y carabineros hizo operativos que resultaron con ocho detenidos, que estaban con órdenes pendientes. O sea, cree que debería estar feliz la gente de que efectivamente en seguridad se está moviendo la cosa.

Concejal Sr. Castro, señala que por lo mismo quería agradecer al Sr. López porque sabe que él ha hecho muchas gestiones, y no solamente por lo que pasó el día viernes, sino que también en la coordinación para fiscalizar el tema de los talleres automotriz que hay por el tema de los robos de los vehículos, en fin cree que está cumpliendo una muy buena labor y se agradece, y también por la buena disposición que tiene él para recibirlo y no solamente en su oficina sino que en la misma calle.

**8.4. Observación, Concejal Sr. Ricardo Castro S.**

Concejal Sr. Castro, respecto a las dos inauguraciones que tuvieron, tanto en Quintay como ayer en melosillas, ya que de verdad se alegra por la gente, porque muchos han esperado harto tiempo y hartos años, como lo dijo ayer el presidente de la junta de vecinos de Melosillas, ya que mucha gente ha partido de esta tierra y que tenía el sueño de poder tener su sede. Felicita a todo el equipo municipal que ha trabajado en estas dos sedes, que le vienen muy bien a la comunidad tanto de Quintay del Centro de Madres, como también la sede de Melosillas que ya se hizo chica.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto comenta que encontró increíble la participación de la gente de poder habido cincuenta o sesenta personas, y ojalá sea siempre igual y ojalá que las sedes sociales queden chicas y tengan que ampliarlas, porque en muchos lados cuando se arma una sede social muchas veces la gente se queda con las llaves y cuesta para que la comunidad las pueda usar. Pero, ayer fue increíble la cantidad de gente, además lo bien que cocinan todos, porque llegaron con distintos platos y diferentes comidas, por tanto estuvo realmente bonito.

Concejal Sr. Castro, señala que es importante también que el municipio les pueda aportar con los distintos talleres que están a disposición, ahora que ya están las sedes.

**8.5. Felicitaciones, Concejal Sr. Ricardo Castro S.**

Concejal Sr. Castro, felicita a la encargada de turismo por la fiesta costumbrista, cree que el nivel tanto en lo que es el espectáculo como también en el entorno en sí muy bonito todo. Agrega que, tuvo la oportunidad de conversar con cada gente de los puestos gastronómicos que de verdad le alegra mucho, ya que económicamente viene a ayudarles bastante a ellos; el espectáculo en sí, el escenario que muchas veces se criticaba que los grupos tenían que tener un mejor escenario, pero cree que ahora es de lujo y se siente orgulloso, sobre todo por la gente que viene de afuera que encuentran todo maravilloso, de que se pueda organizar este tipo de fiesta como municipio. Por tanto, a todos los entes municipales que trabajaron reflejado en la encargada d turismo, quiere hacer llegar sus felicitaciones.

**8.6. Consulta, Concejala Sra. Ilse Ponce A.**

Concejala Sra. Ponce, a propósito de que les llegó un correo de la renuncia de la directora de Salud Mariol Luan; consulta por cuánto tiempo más sigue Juanita Soto, o va a entrar en concurso la nueva dirección.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que tienen que concursar el cargo, ya que está recién renunciada la directora, pero esa será la pega.

**8.7. Consulta, Concejala Sra. Ilse Ponce A.**

Concejala Sra. Ponce, consulta a la Sra. Susana Vicencio, respecto a la visita del Ministro de Educación; ya que tenían en agenda a las 08:30 horas a Quintay, por su parte consulta como presidenta de la comisión, no tuvieron como trasladarse, por lo menos algunos concejales que estaban interesados en ir. Y, en segundo lugar no tenían en agenda la visita al Jardín Infantil Papelucho, cosa que si ya no pudieron ir a Quintay, hubiese sido importante haber asistido al Jardín infantil y esperarlo acá.

Sra. Vicencio, lo que puede señalar con respecto a la visita, señala que fue una visita que fue programada desde el mismo Ministerio, en términos de las visitas en terreno que tienen los Secretarios de Estado.

Concejala Sra. Ponce, señala que sabe que la visita al CCR fue algo fortuito por tiempo, pero sí estaba programada en la agenda la visita del Ministro.

Sra. Vicencio, comenta que efectivamente estaba programado, y aclara que la información, todo parte desde el Ministerio, no es una visita que el municipio haya programado. Como Daem también los pilló hasta cierto punto; y la visita del Ministerio se estableció en base al día de la educación rural, y en ese marco vistió la escuela de Quintay, por ser un establecimiento que contaba con buenos resultados en rendimiento en prueba Simce y excelencia académica. Y, por ser el día de la educación rural, se había establecido en agenda ese establecimiento junto a otro de Quillota, donde posteriormente se trasladó el Ministro. Informa que, la visita no estaba programada ciento por ciento al jardín Papelucho, o era el Trompito de Siete Colores, o el jardín Papelucho. En definitiva, posteriormente al día anterior señalaron que era el jardín Papelucho, posterior a eso y según por los tiempos se estableció la visita a la Escuela Humberto Moath, donde también se vistió las dependencias del CCR.

Concejala Sra. Ponce, al respecto le parece súper bien, lo que pasa es que no todos los días tienen un Ministro, sobre todo tienen que sentirse privilegiados ya han tenido dos Ministros en este mes, y para ellos y principalmente en lo personal lo dice, sobre todo con colegios con excelencia académica hubiese sido súper importante haberlos acompañado.

**8.8. Felicitaciones, Concejala Sra. Ilse Ponce A.**

Concejala Sra. Ponce, saluda y felicita a Carla Montt y a todo el equipo el nivel de escenario y la fiesta en sí, lo ameno, y la calidad de gastronomía, todo estuvo súper bien.

**8.9. Felicitaciones, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez, se suma a las felicitaciones de la fiesta costumbrista de Tapihue, ya que la gente estaba bastante contenta, pudo compartir y disfrutar con la gente; lo que sí el club Acordes de mi Pueblo pidió que los invitaran porque hace tiempo no los invitaran, entonces para ser parte de la fiesta.

**8.10. Petición, comunidad de Lagunillas**

Concejala Sra. Ordóñez, presenta una petición que le hace llegar la comunidad de Lagunillas, al Sr. Alcalde solicitan revisar la poda de los árboles, la limpieza del estero, conocer cuáles son las medidas de seguridad o la política de seguridad que se le está dando al municipio para este sector específicamente, zonas rurales y Lagunillas, ya que en el último tiempo los robos de las casas han ido en aumento. Por tanto, piden una visita del encargado de Seguridad a la zona. Y, cuarto, la mejora del pavimento de la calle principal, y del pasaje Santa Isabel que es lo que han venido pidiendo en los últimos tiempos, ya que en el lugar viven adultos mayores en sillas de ruedas, donde obviamente no los pueden sacar a pasear o a controles médicos por la mala calidad del pavimento; así que solicitan al menos una solución parcial en el corto plazo.

**8.11. Información, Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Sra. Ordóñez, informa que se va a ausentar para los próximos concejos por problemas de salud, será sometida a una operación por lo tanto estará ausente en un breve tiempo, pero volverá con más fuerzas y con ganas; que se porten bien y que trabajen en equipo, les desea lo mejor y los apoyará desde su casa por la vía electrónica seguirá trabajando atenta en el área de trabajo que se realizara en el plan regulador, ya está coordinada con el director de Obras quien le estará enviando los informes, por tanto estará estudiando.

Alcalde Sr. Martínez, le desea mucha suerte a la concejala Ordóñez, y esperan que se recupere luego.

**8.12. Consulta, Concejal Sr. Fernando Aranda B.**

Concejal Sr. Aranda, consulta qué pasa con la citación, ya que a través de oficio el 12 de enero solicitaron que la directora DAEM venga a darles a conocer en relación a los resultados de la PSU del año pasado, las medidas que se van a tomar para este año, en relación al mejoramiento para obtener mejor resultado en la prueba de selección universitaria. Porque, hasta el momento no tienen ninguna medida, se sabe que a clases recién se ingresó en marzo por lo tanto esperan que de aquí a un breve tiempo pueda venir la directora de educación a decirles cuales son las medidas, cambios y sugerencias que se van a hacer.

Sra. Vicencio, al respecto señala que van a agendar con el Secretario Municipal, no sabe si para el próximo concejo dependiendo de la agenda, o él que determine, y le darán el espacio en el concejo.

**8.13. Consulta, Concejal Sr. Fernando Aranda B.**

Concejal Sr. Aranda, consulta si a través de la municipalidad se puede oficiar a fiscalización del MOP para aseo de la carretera en el sector de Casablanca, ambas caleteras y la carretera están en malas condiciones de aseo.

Sr. Marín, al respecto señala que justamente hablaron con el inspector fiscal de ese tema, y tiene entendido que después de haber llamado a la empresa hicieron limpieza del sector que les corresponde a ellos, tanto de la franja de la ruta como del canal que va por la orilla.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que eso lo pidió hace veintitantos días atrás, y se insistió por segunda vez porque tiene que tenerlo impecable. Pero, está solicitado, pero lo gestionará de nuevo.

**8.14. Observación, Concejal Sr. Fernando Aranda B.**

Concejal Sr. Aranda, señala que se debiera dar prioridad al concurso público de la directora de salud, ya que la Sra. Juanita Soto está con demasiado trabajo, y le han solicitado algunas informaciones las cuales no las ha hecho llegar hasta este momento, y tiene que ver con la programación 2018 de salud, más otras informaciones que han solicitado. Pero, entiende que la Sra. Juanita Soto tiene una doble función, y que ha sido difícil en este caso entregar los informes que han solicitado.

**8.15. Felicitaciones, Concejal Sr. Fernando Aranda B.**

Concejal Sr. Aranda, felicita a la señorita Carla Montt por la fiesta costumbrista de Tapihue, su pueblo querido.

**8.16. Alcalde, entrega informe**

Alcalde Sr. Martínez, entrega informe del Depto. de Salud (Memo Nº 30/2018) al concejal Sr. Oscar Salazar.

**8.17. Consulta, Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán, consulta cuál es la situación del director del Liceo Manuel de Salas; si está afuera del establecimiento, ya no es director, si lo sancionaron, qué pasó con eso.

Sr. Rivas, al respecto informa que en este minuto el proceso ya se ha concluido en la parte sumarial, y están en la parte revisión de la legalidad del proceso para poder entregar después el informe correspondiente al Sr. Alcalde.

Concejal Sr. Durán, consulta si el director hoy día está con licencia médica.

Sr. Rivas, responde que efectivamente el director hoy está con licencia médica.

Concejal Sr. Ordóñez, consulta si al director lo retiraron de su labor ante la licencia médica.

Sra. Vicencio, señala que su función es en escuela Manuel Bravo Reyes según la indicación de la fiscal, pero él está con licencia médica.

**8.18. Observación, Concejal Sr. Oscar Salazar C.**

Concejal Sr. Salazar, respecto al informe entregado hoy, señala que pidió las facturas de compra que tuvo la farmacia, y lo que le mandaron fue un documento donde se hace mención del total comprado pero sin la factura, y lo que necesita es ver la factura por las compras de los remedios.

Alcalde Sr. Martínez, indica al Sr. Secretario que se soliciten las facturas para que el concejal Salazar tenga las copias.

**8.19. Observación, Concejal Sr. Ricardo Castro S.**

Concejal Sr. Castro, señala que le llamó la atención ayer acudir a Melosillas, el hecho de que se haya asfaltado un doble camino que va hacia Las Tablas, donde se gastaron trescientos millones de pesos, lo cual le parece un gasto innecesario.

Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que hubiesen quedado muchos mejor caminos que no están asfaltados.

**8.20. Alcalde, entrega de informes**

Alcalde Sr. Martínez, entrega informe de don Jorge Rivas, Jurídico, de fecha 10.04.2018, a la Concejala Srta. Ordóñez, respecto a subvenciones.

Sr. Alcalde, entrega informe (Memo 130/2018 de Jefe de Recursos Humanos a la concejala Srta. Ordóñez, informe solicitado en Sesión de 19 de diciembre de 2017, sobre el Programa de Mejoramiento de Gestión.

**8.21. Complemento Acuerdo Nº 3547 de fecha 03 de abril de 2018**

Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a la Srta. Luz Mará Godoy, DIDECO.

Srta. Godoy, informa que hoy se reunió la comisión de subvenciones por las dos organizaciones que estaban pendientes: “Agrupación de Adelanto Manos Unidas de Quintay”, a quienes se les otorgará $2.000.000.- para honorarios para secretaria y locutor. Y, al “Club de Rodeo Los Criollos”, se les otorgará $2.000.000.- para transporte de ganado, arriendo de ganado, y premios en general. Informa que, hasta el día de hoy se tiene entregado $263.373.000.-

Alcalde Sr. Martínez, somete a votación de los Sres. Concejales, complementar el acuerdo Nº 3547 adoptado en sesión ordinaria 1.118 de fecha 03 de abril de 2018, en el sentido que se agregan las organizaciones por los montos y objetos que se pasan a exponer:

1. “Agrupación de Adelanto Manos Unidas”, R.U.T. Nº 65.004.068-6, con el objeto de sufragar gastos de honorarios para secretaria y locutor por $2.000.000.-

2. “Club de Rodeo Los Criollos”, R.U.T. Nº 65.595.920-3, con el objeto de sufragar gastos de transporte de ganado, arriendo de ganados, premios, reconocimientos, y estímulos en general, por un monto de $2.000.000.-

**ACUERDO Nº 3549:** “Por unanimidad el H. Concejo Municipal, se acuerda complementar el Acuerdo Nº 3547 adoptado en Sesión Ordinaria 1.118 de fecha 03 de abril de 2018, en el sentido que se agregan las organizaciones por los montos y objetos que se pasan a exponer:

1. “Agrupación de Adelanto Manos Unidas”, R.U.T. Nº 65.004.068-6, con el objeto de sufragar gastos de honorarios para secretaria y locutor por $2.000.000.-

2. “Club de Rodeo Los Criollos”, R.U.T. Nº 65.595.920-3, con el objeto de sufragar gastos de transporte de ganado, arriendo de ganados, premios, reconocimientos, y estímulos en general, por un monto de $2.000.000.-”.

En nombre de Dios, La Patria y Casablanca, se cierra la Sesión a las 10:30 Hrs.

Observaciones: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTÍNEZ ROCA

ALCALDE DE CASABLANCA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ILSE PONCE ÁLVAREZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

KAREN ORDÓÑEZ URZÚA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

IVÁN DURÁN PALMA

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FERNANDO ARANDA BARRIENTOS

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

OSCAR SALAZAR CATALÁN

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RICARDO CASTRO SALAZAR

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ

SECRETARIO MUNICIPAL